

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 22 de Noviembre de 1899

DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

¡Pobre país!

Esta nación sin ventura está totalmente perdida. Aunque la ira haga morder la lengua es necesario confesarlo.

Después de las vergonzosas catástrofes coloniales, un rayo de esperanza vino á orear las lágrimas del dolor, á prestarnos consuelo con las promesas de regeneración. Es menester concluir con los vicios nacionales—decíamos todos—para entrar en vida nueva y hacernos dignos de seguir respetados como pueblo independiente.

¡Quimeras de poetas!

Ante todo era de absoluta necesidad buscar un gobierno nuevo, flamante, que sin trabas seniles ni consideraciones estúpidas, fuera de ritual hasta en Marruecos, cortara por lo sano cuanto hubiese de podrido en este organismo gangrenoso. Sin esto nada adelantáramos en nuestro buen deseo.

Silvela fué el agraciado y apareció en escena protegido por la tajante é invencible espada del héroe de Parí. ¡Las campanas del alto clero (la reacción insolente) y los pitos de la llamada *masa neutra*, atronaron los aires entonces perfumados por el azahar (léase bombo) de los Gasset, Rancés y comparsa. ¡El despertar de un nuevo día!

Silvela se presentó encapotado, valga el decir, con mirada torva de león amenazante. ¡Pobre del que le chiste! ¡Viene decidido á todo!—grita-

ban los falderos—¡Cuidado con molestarle! ¡Pobre del que le haga caral...

El león no ha hecho otra cosa que esconder el rabo entre las velludas patas, retrocede acobardado, pidiendo treguas... hasta que Parí. el más decidido de los volatineros políticos, se le ha escarranchado en el lomo y le tira de la melena mostrándolo á las gentes, persuadiéndolas con mil razones, de que el león no muerde. ¡Es manso, está domado!

Parí es el hombre.

La política funestísima de Sagasta se ha quedado tamaña ante las debilidades y cobardías de Silvela. El uno nos ha desmoralizado, nos ha empujado, más aún, nos ha puesto á los bordes del sepulcro... ¿Qué misión es la del otro? ¿A dónde nos lleva? ¿A qué aspira?

¿A meternos en la fosa y escribir el epitafio?

¡Pobre país!

AL SR. FEBLES CAMPOS

Tantos meses no han pasado desde las últimas elecciones municipales, que su recuerdo haya podido borrarse de la memoria de los vecinos de esta Capital.

La candidatura apoyada por LA OPINIÓN estaba compuesta de dignísimas personas de diversos partidos que pretendían que el Ayuntamiento no fuese un organismo, fruto del pacto de dos agrupaciones políticas, sino la representación de las diversas tendencias de la opinión pública. Aspirábase á constituir una corporación puramente administrativa, en la que no pudiesen

prosperar esos compadrazgos funestos para los intereses comunales, que vislumbraba el ojo menos avizor.

Los resortes del poder aunados á una obsecación incomprensible por parte de ciertos elementos populares, hicieron naufragar aquellas patrióticas aspiraciones.

Los resultados de esos exclusivismos, de esas componendas que entronizaron la política, donde no debiera reinar sino la administración, se están viendo por desgracia.

Lo que pasa con la traida de las aguas, con el alumbrado, con esa paralización de las obras públicas que contrasta con el impulso que adquieren en una ciudad vecina, la deserción de la mayoría del Ayuntamiento de los escaños concejiles, ocupados apenas por media docena de mangoneadores, en una palabra, el contraste que ofrece la presente atonía de la vida municipal con la vitalidad exuberante del bienio último, pregonan al menos avisado el error que cometió el cuerpo electoral en las últimas elecciones municipales.

**

Pero lo que pasó, pasó y ya no es posible modificar los sucesos. La enseñanza que de ellos se deduce no puede dar sus frutos, sino en el porvenir y hay que aplicar por quien pueda y deba, enérgicos remedios á un estado de cosas que, de seguir así, comprometerá gravemente los intereses de la Capital.

Hay que aplicar reactivos contra la atonía que se advierte en un pueblo ayer tan celoso de sus derechos y donde se pensaba hace pocos días en comisionar quien lo representase en una asamblea en las Palmas!

Esa tarea incumbe á los que opusieron sus candidaturas á las de los patriotas que fueron derrotados en las últimas elecciones municipales. Toca, en primer término, á la personalidad más saliente de la candidatura vencedora,

al jefe de ese nuevo Ayuntamiento que venia á sobrepujar con creces al que mas ha hecho por Santa Cruz de Tenerife, al Sr. D. Juan Febles y Campos, que á esos títulos une el de presidente del comité del partido silvelista que hoy dispone ó, cuando menos, se jacta de disponer de los destinos de esta Capital y de la Circunscripción de Tenerife.

Sin embargo, apesar de los ineludibles deberes que le imponen la obligación de tomar con mano vigorosa el timón de la nave municipal, el Sr. Febles Campos no aparece en el puesto de honor de todo capitán que no debe abandonar el buque en caso de peligro.

El Sr. Febles que luchó con tesón, nunca en él observado, para sacar triunfante su candidatura concejil, el Sr. Febles por el que luego se riñó en Madrid porfiada batalla para que se calzase el puesto de Alcalde y que debió haberlo ocupado el 1.º de Julio, esta es la hora en que permanece retraído, sin atreverse á solicitar lo que con tales ansias ambicionara y para cuyo logro se emplearon medios que llamaremos inusitados, por no calificarlos como se merecen.

Auséntase primeramente de la provincia y cuando á ella regresa y todos creían que iria á cumplir con su deber, pasan meses y más meses sin que empuñe la vara de Alcalde y hoy se dice que piensa en ausentarse nuevamente para no empuñarla.

**

Esto no debe ser, esto no puede ser y al Sr. Febles que reputamos hombre de honor, nos dirijimos nosotros los que combatimos su candidatura, previendo lo que pasa, para que cumpla los compromisos que contrajo con el pueblo de la Capital, para que haga lo que impidió hacer á otros, para que salve los amenazados intereses del municipio, y, como médico que es, lo reaccione contra la atonía que consume

—Si tú hubieras estado allí, ¿qué hubieras hecho?—preguntó Lucía.

—No es difícil de adivinar: me hubiera arrojado á su cuello, le hubiera abrazado con todas mis fuerzas para consolarle, y le hubiera dicho más de cien veces que los que le acusaban eran unos bandidos dignos de una horca, y por fin, le hubiera acompañado, al menos hasta la puerta de la cárcel, si no hasta dentro mismo.

—¿Luego no le crees culpable?

El muchacho hizo un gesto enérgico de negativa.

—¡Él culpable!—replicó;—como vos y como yo, señorita.

—Sin embargo parece que las apariencias le acusan.

—Las apariencias no me importan. ¿Qué es lo que prueban las apariencias? Nada absolutamente; el señor de Maugiron es un bribón, un mequetrefe, que se ha atrevido á acusar á nuestro capataz.

—Los obreros, ¿creen á Pedro culpable?

—La desgracia mayor es que Pedro Landry había amenazado delante de todos á ese maldecido Maugiron. ¡Le tengo unas ganas! Y lo peor de todo es que se paseaba en el muelle á cosa de la media noche; pero en fin, si fuera posible, pondría mi cabeza en el tajo sin temor de perderla, á que él no tenía nada que ver con la infamia de aquella noche.

—Eres un buen muchacho, y defiendes muy bien á los que quieres.

El joven aprendiz se puso colorado como la grana, y bajó los ojos, empezando de nuevo.

—Señorita—dijo,—es un deber defender á los que se quiere, y yo quiero mucho á Pedro Landry.

Lucía preguntó:

adoraba, y su presencia daría á la joven fuerzas invencibles para la resistencia.

Santiago experimentó, pues, una gran emoción al recibir una carta sellada en Brest, y cuyo sobre venia escrito con letra de Andrés.

Con mano febril rompió el sobre y desdobló el papel; después, una sonrisa asomó á sus labios mientras devoraba el contenido de la carta.

El joven cajero le anunciaba, con sentimiento profundo, que al llegar á Brest había encontrado á su madre muy enferma, nó lo bastante para inspirarle grande inquietud, pero lo suficiente para serle imposible separarse de ella antes de su restablecimiento, que podría hacerse esperar algunos días.

Andrés añadía que, no obstante, contaba mucho, para apresurar la convalecencia de su madre, con la alegría que había recibido su visita y las gratas nuevas que le llevaba.

«No me atrevo á escribir directamente á la señorita Lucía porque aún no he recibido para ello vuestra autorización, decía al terminar; pero os suplico, señor, ó más bien, *padre mio*, puesto que muy pronto me será permitido daros este nombre tan dulce, os suplico le repitáis en mi nombre, que mi alma, mi pensamiento y mi vida le pertenecen por entero, que jamás dejarán de pertenecerle, y que ninguna mujer en este mundo será tan dichosa porque ninguna será tan querida.»

Santiago Lambert se apresuró á contestar algunas líneas, cuyo sentido era el siguiente:

«Lucía y yo os esperamos con impaciencia, y ambos seremos dichosos al volveros á ver, pero no os perdonaríamos que abandonaseis á vuestra madre enferma ó incompletamente restablecida.»

sus fuerzas, y evite que descienda al nivel de los de menor cuantía.

Si el Sr. Febles se resuelve á cumplir por fin sus deberes, no le escatimaremos los aplausos que en los comienzos de su vida política, cuando lo creíamos una esperanza para el pueblo, le prodigamos hasta el derroche; puesto que antepone á los intereses políticos los del común; pero si persiste en la censurable abstención que observa, sino resuelve los conflictos que creara con su campaña exclusivista en las elecciones municipales, no le ahorraremos las merecidas censuras á que se ha hecho acreedor.

MAS SOBRE AGUAS

Opiniones

Haciendo uso de la facultad que damos á todos los hijos de Santa Cruz de Tenerife, de aprovechar nuestras columnas para emitir sus opiniones acerca de la proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento, pidiendo la reforma del proyecto de la traída de Aguas de Roque Negro, hemos recibido hoy por correo, el adjunto comunicado, que con sumo gusto publicamos.

REMITIDO

Hágase la cuna, que ya vendrá el niño..... ya vendrá..... (1).

Visto el llamamiento que se hace por el periódico LA OPINION á los buenos hijos de Tenerife que desean el engrandecimiento y prosperidad de la Capital de las Canarias; visto igualmente lo que la prensa manifiesta referente á los acueductos en construcción para surtir á Santa Cruz de las aguas de Roque Negro y Catalanes; poniendo la mano en nuestro pecho para decir con ingenuidad lo que piensa nuestra mente y siente nuestro corazón en el particular que se discute, no podemos menos de salir á la palestra, y aunque inofensivos campeones echar nuestro cuarto á espada.

Que el Concejal Sr. Fernández Pérez,

(1) Después de redactado el anterior escrito hemos visto en LA OPINION una carta suscrita por el Sr. Fernández Pérez, en que manifiesta que no es autor del proyecto á que aludimos: téngase por lo tanto por no dicho, lo referente en este artículo á dicho señor.

al exponer ante el Excmo. Ayuntamiento la proposición sobre las aguas de que se ocupa la prensa, no ha querido otra cosa que beneficiar los intereses de esta localidad sin tener en cuenta para nada los del contratista de las mencionadas obras D. Gaspar Fernández, su sobrino, no hay que dudarlo. Nosotros, como el Sr. Izquierdo Azcárate, entendemos tanto de aguas y de acueductos como de cantar misa, pero como la opinión facultativa en la materia se antepone á todo agio, y á todo particular interés y va derecho á esclarecer la verdad por más que el concejal Sr. Fernández Pérez, con la ingenuidad que le distingue, crea otra cosa, opinamos que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife abogando por no lesionar los intereses de sus administrados, debe atenerse á lo que han expuesto las personas peritas en la materia, y hacer cumplir al contratista lo consignado en la contrata. Si terminados los acueductos, no hubiese dinero para expropiar las aguas de Roque Negro, paciencia: más tarde lo habrá; pero de todas maneras ya está hecha la cuna y así la madre hará de su parte lo posible, por que venga la criatura cuanto antes...

Hágase pues la cuna, que ya vendrá el niño... ya vendrá...

UN HIJO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, en su editorial de anoche, dice lo siguiente:

«Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de números de concejales.

A la de mañana á la noche, aunque de segunda convocatoria, créese que concurrirán bastantes, pues se supone que en ella ha de tratarse de la cuestión de aguas, por más que todavía no haya presentado su informe la comisión nombrada para dictaminar sobre la proposición de que se dió cuenta el miércoles último y que ha dado y sigue dando lugar á tantos comentarios; siendo necesario reconocer y confesar que la opinión pública, con rara unanimidad, se muestra contraria á la variación propuesta, pues cualesquiera que sean las dificultades con que se tropiece en la realización del proyecto tal como fué rematado y aunque fué necesario hacer nuevos sacrificios, todos convienen en que siendo la mayor cantidad de agua la de «Roque Negro» no debe prescindirse de ella por ningún motivo

ni pretexto, ni siquiera aplazar su traída.

Complétese y mejórese, si es conveniente, el proyecto en lo que se refiere á las aguas de los «Catalanes», búsquense recursos para ello si no basta con los de que hoy se dispone, pero síganse sin interrupción las obras de «Roque Negro», que por mucha agua no hemos de quejarnos, pues nunca estará de sobra»

D. Ciro y el carbón

Hace algunos días, haciéndonos eco de un rumor público, dijimos que el Sr. D. Ciro Fragozo había propuesto al comandante de la Guardia civil en la Gomera, entrar, ó tomar parte, en cierto negocio de unas sacas de carbón... Dijimos también que la Guardia civil había dado parte del hecho y que se instruiría la oportuna causa, en averiguación de lo sucedido.

¡El diablo nos tentó en aquel fatídico momento! ¡Estamos perdidos!

El bueno y famosísimo D. Ciro, en un comunicado netamente gomero, arremete contra nosotros, y de paso, se atreve con la benemérita á quien no deja bien parada.

¡Dios santo, que cosas, y todo por mor de unos mil sacos de carbón que don Ciro—tal dice él—había hecho en fincas de su pertenencia!

No podemos publicar el referido comunicado en los términos en que está escrito, poco respetuosos y nada cultos, pero estamos á las órdenes del beatífico (poco menos quiere aparentar) D. Ciro para si quiere defenderse, dentro de términos honrosos, ya por medio de las letras de molde, ya por cualquier otro procedimiento que juzgue oportuno.

Además nosotros por nuestra cuenta trataremos de ilustrar convenientemente al público, interesado siempre en este linaje de vitalísimos y trascendentales asuntos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—10 n.

El asunto acerca del que gira actualmente la política, es el arreglo de la cuestión de Barcelona.

Parece que el ultimatum entregado por Paraiso á Silvela contiene condiciones muy fuertes para el Gobierno.

Por este motivo y la intransigencia de los gremios que sostienen enérgicamente su situación, ha tenido lugar un rompimiento entre éste y los gremios.

Madrid 21—10'30 n.

El Sr. Paraiso en vista de todo esto, dirigirá á nombre de los gremios un manifiesto al país manifestando que las Cámaras no volverán á reunirse oficialmente, pero que seguirán gestionando las soluciones de su programa.

Madrid 21—10'50 n.

Dada la actitud terminante de las Cámaras de Comercio y los antecedentes del Sr. Silvela, créese que nuevamente volverá este á entrar en negociaciones con Paraiso.

Coméntase la conducta del jefe del Gobierno que no tiene resolución para afrontar el conflicto, y va cediendo poco á poco á las peticiones del representante de los gremios.

Dícese que el Sr. Paraiso, conociendo esto, juega con el Presidente del Consejo.

Madrid 21—11 n.

El Sr. Paraiso tan pronto hizo público el rompimiento con el Sr. Silvela, se apresuró á conferenciar con el Duque de Tetuán.

La conferencia que duró algunas horas, según de público se dice, revisió mucha importancia.

Los tetuanistas muéstranse muy animados pero parece que el Duque no quiere hacerse cargo del poder sin la aprobación de los presupuestos.

Tanto el Duque de Tetuán como el Sr. Paraiso han observado una ab-

Lambert hizo echar al correo esa carta engañadora, y se frotó las manos con siniestra alegría, diciéndose:

—Me proporciona algunos días, y en la situación en que me encuentro, algunos días son la salvación quizás.

Abandonemos momentáneamente á Lambert, y reunámonos con Lucía.

Conocemos el inmenso afecto, la ternura casi filial de la joven para Pedro, y nos parece inútil analizar en estas páginas los dolores y las angustias que se apoderaban de la joven ante la idea de la monstruosa calumnia, de la espantosa injusticia de que el viejo capataz era víctima.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—balbuceaba Lucía vertiendo lágrimas de desesperación y rabia.—¡Conociendo al culpable he de callar; para salvar á ese desgraciado tengo que acusar á mi padre y ser perjura! ¿Qué hacer, Dios mío qué hacer? ¡Siento mi razón extraviada! ¡Concluiré por estrellarme la cabeza contra la pared! ¡Pobre Pedro!—decía.—¡Cuánto debe sufrir encerrado, y creerse abandonado de todos! ¡Es preciso que sepa que no me olvido de él, que le quiero, que le aprecio, que yo no le creo culpable; pero ¿de qué medios me valdré para ello?

Durante dos días buscó en vano; nada se le ocurría.

Al tercero tuvo una inspiración.

Hizo llamar á *Mariposa*, el muchacho cuyo afecto hacia Pedro era conocido por todos.

Mariposa, listo y descarado cómo verdadero pilluelo de París, se volvió tímido como un colegial al encontrarse en presencia de la hija de su patrón.

Se presentó en la habitación de Lucía, ruborizado y confuso, dando vueltas entre los dedos á su gorra.

—¿Puedo, hijo mío, confiar en ti?—le dijo la joven.

Mariposa tenía los ojos fijos en una de las flores de la

alfombra, hizo un esfuerzo para levantarlos hacia la señorita Verdier y murmuró:

—¡Oh, sí, señorita, podéis!...

—Sé que eres un buen muchacho—continuó Lucía,—y que por nada en el mundo me harías traición.

—¡Traición!... Los que hacen traición no tienen corazón y valen poco.

—Se me ha dicho que quieres mucho á Pedro Landry. ¿Es eso verdad? ¿De veras quieres mucho á ese pobre hombre?

Al oír tal pregunta, el chico triunfó de su timidez, levantó la cabeza, miró á Lucía, y la joven pudo ver que gruesas lágrimas se detenían en sus pestañas.

—¡Si quiero á Pedro Landry!—exclamó.—¡Ah, señorita, los que os lo han dicho no han dicho más que la verdad! ¡Oh, sí, le quiero mucho á ese hombre; lo quiero lo mismo que si fuera mi padre y yo su hijo!

—Está bien, hijo mío; eso me gusta.

—Desde que se le han llevado—repuso el muchacho,—mis ojos se han vuelto dos caños de fuente, y además tengo un profundo pesar...

—¿Por qué?

—Cuando el comisario y sus agentes llegaron, acababa yo de salir á un recado muy lejos, y por lo tanto no estaba en la casa en el momento en que el buen hombre salió de aquí.

—¿Y eso te desconsuela?

—Sí señorita; porque, la verdad, los obreros se han portado muy mal, y me da rabia; les ha dicho palabras que harían llorar á una roca, les tendía sus pobres manos, y nada contestaron; le volvieron la espalda. ¡Ah! les he dicho al volver que eran unos cobardes.

soluta reserva, respecto á los puntos que han tratado.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 66'15.
 Id. id. exterior, á 72'50.
 Id. amortizable á 73'40.
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 73'53.
 Billetes hipotecarios de Cuba, 1890), á 61'90.
 Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 96'60.
 Acciones del Banco de España á 453'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'60 por £.
 París, vista, á 25'50 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

La Guerrero y Diaz de Mendoza

Ayer tarde, conforme habíamos anunciado, llegaron en el vapor *León y Castillo* los eminentes artistas y su notable compañía.

A causa de hallarse indisputada la señora Guerrero, tuvo que suspenderse la representación, para anoche anunciada, de la gran obra de Tirso de Molina *El Vergonzoso en Palacio*.

Esta noche, á las 8 y media, tendrá lugar, con la referida obra, el debut de esta Compañía que ha despertado la admiración de todo el mundo.

Uno de nuestros redactores celebró anoche una *interview* con los notables artistas, y vamos á consignar, brevemente, algunos de los extremos sobre que versó aquella.

La Sra. Guerrero y el Sr. Diaz de Mendoza, á pesar de contrariar los deseos del público de Las Palmas, han venido á Tenerife por que no querían pasar por las Canarias sin dar algunas representaciones en este pueblo, patria del insigne Guimerá.

El autor de *Tierra Baja, Mar y Cielo* y *La Hija del Mar*, tenía gran empeño en que interpretadas por artistas geniales, viesen sus paisanos algunas de sus producciones. Por eso la Guerrero y Diaz de Mendoza, como un homenaje (palabras textuales) á su autor favorito y una prueba de simpatía al pueblo tinerfeño, han venido á dar las cinco representaciones anunciadas.

El negocio, en este caso concreto, es cosa para ellos muy secundaria, ya que se trata solo de dar una muestra de afecto y distinción.

La Compañía, que, como saben nuestros lectores viene de hacer una larguísima temporada en Buenos Aires, embarcará el 1.º del entrante mes para Méjico, proponiéndose después dar representaciones en Marsella, Niza y otras poblaciones, hasta que llegue la Exposición de París, fecha en la que se trasladará á dicha capital con objeto de actuar en uno de sus principales teatros.

Según parece, las obras que se pondrán en escena, son las siguientes:

- El Vergonzoso en Palacio,*
- Tierra Baja,*
- Mancha que limpia,*
- Locura de amor, y*
- La Hija del Mar.*

Esta última obra, estrenada en Buenos Aires, no se ha hecho todavía en territorio español. De modo que seremos los hijos de Tenerife, los primeros en conocer la reciente producción de Guimerá.

Según nuestros informes anoche estaban totalmente vendidas las localidades del teatro.

Esta noche habrá seguramente un lleno.

CRÓNICA

Tomándolo de nuestro apreciable colega *El Telégrafo*, dimos la noticia de

haber sido nombrado Delegado de Las Palmas el Sr. D. Edmón Mendoza y Pérez.

¡Qué guasas pesadas gasta el compañero!

Porque ahora resulta que el nombramiento de Delegado no ha recaído en el Sr. Mendoza, sino en el Sr. Jandiola, que nos lo participa en atento oficio.

Don Fernando ha sido nuevamente vencido por el diputado á Cortes señor Llorente, opuesto al nombramiento de Mendoza.

A León, cómo á su homónimo el animal de la fábula, todos se le atreven al verlo con los dientes caídos y las garras limadas.

Es decir, se le atreven en Las Palmas; porque en Tenerife, donde se suele vivir con algunos lustros de atraso, se le rinde culto por los hombres del poder.

¡Todavía han de ver ustedes como León, corrido de Gran Canaria, viene á acogerse á su nuevo feudo de Tenerife!

Hemos visto en un periódico de Madrid que al aprobarse los nuevos créditos de Guerra se aumentará la guarnición de estas islas con 5 Batallones de Infantería, dos baterías de campaña de cañones de tiro rápido y 2 compañías de Ingenieros; aumentándose hasta 200 plazas el Batallón de Artillería, destinando un Escuadrón de Caballería de 200 plazas y organizar los servicios de Parque y de administración militar.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Infanta Isabel*, de estación en nuestro puerto, el distinguido teniente de navío de primera clase y notable escritor, D. José Gutiérrez Sobral, persona muy conocida y apreciada en esta Capital, donde goza de generales simpatías por los informes que ha publicado sobre las islas Canarias.

Tendríamos mucho gusto en contar de nuevo entre nosotros al Sr. Gutiérrez Sobral.

En la mañana del lunes último se despenó en el punto denominado *Barrauco de Araca*, jurisdicción de Candelaria, el joven Delfino Cuello del Castillo, de 13 años de edad.

El médico forense, D. Francisco Hernández Rodríguez, practicó ayer en el cementerio de esta Capital el reconocimiento y autopsia del cadáver del desgraciado joven.

Descanse en paz.

Celebrándose la misa del Batallón Cazadores, número 1, en la Parroquia de San Francisco los días festivos á las once de la mañana, queda por ahora suprimida la misa de doce.

Se ha publicado la novena edición de la famosa obra de nuestro ilustre compatriota Sr. Perez Galdós, *Doña Perfecta*, de la cual van tirados 27,000 ejemplares.

Habiéndose declarado oficial el censo de 1897 para todos los efectos tributarios, parece que en el Ministerio de Hacienda se preparan las alteraciones de cupos de encabezamiento por consumos, con arreglo al número de habitantes que resulten censados.

Nuestro colega *Diario de Tenerife* dice que la línea de vapores correos establecida por la Compañía trasatlántica, exclusivamente para estas islas, comenzará su servicio desde el corriente mes, saliendo de Barcelona el 18 á las 6 de la tarde, y después de hacer sus vapores las escalas de Valencia, Málaga, Cádiz, Casablanca, Mazagán y Las Palmas, llegarán á esta Capital el 29 á las 6 de la mañana, saliendo á las 6 de la tarde del mismo día para Cádiz, Alicante y Barcelona.

La compañía de zarzuela de ambos géneros, contratada por el Sr. Zamorano para actuar en los teatros de estas islas, durante la presentetemporada, se compone del personal siguiente:

- Director artístico*, D. Angel Laguna.
- Maestro director y concertador*, don Luis Carbonell.
- Director de escena*, D. Eduardo Garro.
- Primera tiple*, D.ª Amalia Martín Grúas.
- Primera tiple cómica*, D.ª Carmen Sánchez.

Otras primeras tiples, D.ª Elisa Sánchez y D.ª Rosario Tomás

Tiples segundas, D.ª Maria Haro y D.ª Antonia Mora.

Tiples de carácter, D.ª Francisca Viot y D.ª Gilda Palacio.

Primer tenor, D. Juan Rihuet.

Primeros barítonos, D. José Caspsi y D. José Garrido.

Tenor cómico, D. Eduardo Garro.

Primer bajo, D. José Mardonés.

Segundos barítonos, D. Vicente Báyarri y D. José Vidal.

Actores cómicos, D. Francisco Martínez y D. Aurelio Borrel.

Apuntadores, D. Enrique Moreno y D. Juan Cabrera.

24 coristas de ambos sexos.

Archivo, D. Florencio Fiscowich.

Sastrería, D. Agustín González.

Peluquería, D. Pascual Rodríguez.

Asimismo dispone la compañía de un completo y variado repertorio, tanto en el género grande como en el chico.

En cinco provincias de Andalucía, que son las de Granada, Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla, están ya terminados y ordenado los trabajos del catastro.

Muy interesante son los resultados que arrojan esos trabajos y la demostración que ofrecen de lo mucho que puede esperarse del descubrimiento de las ocultaciones.

La riqueza imponible reconocida en la actualidad en las 5 provincias es de 95.625'709 pesetas.

La comprobada por los Ingenieros en los trabajos que se han terminado es de pesetas 158.675'538.

En la de Córdoba, el aumento resulta de más de un 100 por 100, que es la proporción de las ocultaciones descubiertas.

En la de Granada, de un 80 por 100. En la de Sevilla, de un 60 por 100. En la de Málaga, de un 58 por 100. En la de Cádiz, de un 28 por 100.

Las 5 provincias pagan ahora por contribución rústica y pecuaria 18 millones 574.517 pesetas, o sea el 19 por 100 de la riqueza declarada.

Si se exigiera esta misma suma de contribución á la riqueza comprobada ahora, resultaría que la riqueza en dichas provincias pagarían sólo el 11'70 por 100.

POR CORREO

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 13. El príncipe Fernando de Bulgaria, renunció la mitad de la lista civil.

—Sobre la actitud de los gremios de Barcelona, en el Congreso circulan versiones contradictorias.

Algunos afirmaban que estaba arreglado el conflicto, y que desde mañana comenzarán á pagar los morosos.

Otros decían que persistirán en la resistencia.

—De Londres participan que los agregados militares de Francia, Rusia, Alemania, Austria, Estados Unidos y España, embarcaron en Liverpool con dirección al Africa del Sur.

—Silvela ha dicho que continúa en mal estado la cuestión de Barcelona. Pídesese allí como solución única del conflicto el concierto económico.

El gobierno no está dispuesto á concederlo.

Impresión pesimista. Los cargadores del muelle de Barcelona están en huelga.

Las tiendas continúan cerradas.

—Un despacho oficial fecha 4 recibido en Londres refiere el combate de Kenibord.

Las bajas de los ingleses fueron un soldado muerto y un comandante y un sargento heridos.

Los boers consiguieron apoderarse del ganado.

Calcúlase en 7.000 hombres los refuerzos ingleses que han desembarcado en el Cabo.

Los boers bombardean desde el jueves á Ladysmith.

—La impresión que se ha sacado de la entrevista de hoy de los periodistas con Silvela, es que ante la imposibilidad de solucionar el conflicto de Barcelona, Silvela está resuelto á abandonar el poder.

—Esto mismo ha comunicado á la Regente al despachar.

Madrid 14. Durante Octubre se han amortizado en Guerra, por virtud de las retormas de las plantillas, las siguientes vacantes:

En activo dos de coroneles, siete tenientes coroneles, nueve comandantes, calorce capitanes, 41 segundos tenientes y más de 25 primeros.

El total de las economías representa pesetas 150.190.

En la escala de reserva un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes, nueve primeros tenientes y 10 segundos, en total 54.200 pesetas.

La *Gaceta* publica decreto de Marina reduciendo el sueldo de los Capitanes generales de los Departamentos á 21.250 pesetas, cuando los desempeñen contraalmirantes.

—La permanente de las Cámaras de Comercio ha telegrafiado á éstas, diciendo que mientras se agotan los medios de evitar resoluciones patrióticas extremas, ruega que utilizando el tiempo marcado para la recaudación voluntaria, mantengan la expectación y confianza en la Comisión permanente.

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contradicciones que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Si damos á estas delicadas criaturas un poco de **Emulsión Scott**, poniendo atención en su resultado encontraremos que la **Emulsión Scott** les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la **Emulsión Scott** en criaturas y niños débiles y enfermizos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco Baeza Eguluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza, Eguluz socio corresponsal del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad:

Certifico haber usado la Emulsión Scott con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los elementos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.

LDO. FRANCISCO BAEZA EGULUZ.
 Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpés, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

NUEVO ELÍXIR REGENERADOR
 PREPARADO POR
B. PIERRE,
 PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

Meléndez
 DEPÓSITOS:

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.
 Laguna, 1, San Juan, 1.

Precio: 3 pesetas.

Empresa del Patronato

Se cita y convoca á sesión extraordinaria

á los conductores de las aguas y conducto de la extinguida «Sociedad del Patronato» para la una de la tarde del día 23 del corriente mes en el exconvento de Monjas de este Puerto para tratar y discutir los particulares siguientes:

1.º Ver el mejor modo y forma de garantizar al señor Coronel Wethered el préstamo que está dispuesto hacer para levantar y cubrir el acueducto.

2.º Dar cuenta de los coparticipes que han manifestado su conformidad con las referidas obras ó con el empréstito, y de las que no han contestado á la circular que sobre el mismo asunto les pasó la Presidencia, resolviendo si los primeros suplen ó no la parte que en esos gastos corresponde á los segundos, ó si hay medio legal de compelerlos al pago.

3.º Acordar si los repetidos trabajos se verifican por administración ó se sacan á subasta pública.

4.º Resolver lo conducente al aforo oficial de las aguas de esta Empresa y la de la llamada Jordejuela.

Dada la importancia de los asuntos que se van á tratar en esta Junta, se encarece la conveniencia de la asistencia de todos los interesados, bien personalmente ó autorizando persona que los represente conforme al artículo 8.º del Reglamento

Puerto de la Cruz, 14 de Noviembre de 1899.—El Presidente, *Victor E. Pérez.*

Registro civil

21 DE NOVIEMBRE

NACIMIENTOS

América Dumpiérrez y Melián.
María Dumpiérrez y Melián.
José Salavarría y Melián.
Miguel Marrero y Pérez.

DEFUNCIONES

D. Juan Angel de la Rosa y Díaz, de la

Laguna, 74 años, casado; San Roque, 15.—Pneumonía doble.

María González Herrera, de esta Capital, 10 meres; San Sebastián.—Diarreas.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

22 DE NOVIEMBRE

Santo de hoy.—Santas Cecilia y Armenia.
Santo de mañana.—San Clemente.

Cuarto menguante el día 25, á las 5 y 30 m. de la mañana en Virgo. Vientos fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Se vende

la casa terrera sita en esta Ciudad en la calle de San Miguel, número 14.

Informarán en esta imprenta.

2.198-6

Se vende

la finca llamada «Las Delicias», situada en la costa de esta Capital, cerca al camino de San Sebastián. Dicha finca mide veinte y una fanegadas y tiene once acciones de agua del Drago, dos grandes depósitos de agua, casa de dos pisos, casa para medianeros, almacenes para empaquetado de frutos, estercolera y cuadra.

Darán razón, en esta Capital, D. Jorge Foronda, y en la Laguna, D. Juan Bautista Expósito, Carrera 22.

2.194-15

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantiza la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

Patatas de semilla

de clase superior, se venden en la calle de la Marina, número, 31.

2.199-15

Se vende

la casa número 18 de la calle de San Carlos (Barrio del Cabo).
Informarán en esta imprenta.

2.178-30 n.

Se vende

la casa de la calle de Piteras, número 11 en la Laguna, ó se permuta por otra en esta Capital. Darán razón, Candelaria núm. 13
También se vende un solar en la calle de D. Bernabé Rodríguez. Darán razón, Consolación, número 16.

2.182 (a)

Verdadera ganga

Se realizan á precios reducidísimos 5 bicicletas y 1 Tandem usados. Darán razón, San José, número 11.

2.174 (a)

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor

Cordilleras

saldrá de este puerto el día 24 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

se espera en este puerto el día 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

Waimate

saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre.

Admite pasajeros y 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
DE
F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

se espera en este puerto el día 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor de gran marcha

Umtali

se espera en este puerto el día 24 de Noviembre.

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor

Umgeni

llegará á este puerto el día 4 de Diciembre.

Agente, HY. WOLFSON.

YEOWARD BROTHERS

Para Liverpool directo

Se espera en este puerto el 23 de Noviembre el magnífico vapor FRUTERO de gran marcha

JUNO

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.ª

Marina 39.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA CÁDIZ, ALICANTE Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

MÉJICO

saldrá de este puerto el 29 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga se admiten hasta el 28 á las 4 de la tarde.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor nombrado

Nubia

el día 1.º de Diciembre.

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Orotava

el día 27 de Noviembre.

Agente, HY. WOLFSON.

LA OPINION
DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Dirijase todá la correspondencia al Administrador de LA OPINION, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.